En la ciudad de Santa Ana, departamento de Santa Ana, República de El Salvador, a las dos		
horas del diez de julio del dos mil diecinueve Ante mi, Mauricio Alfredo Orellana Orellana,		
Notario, del domicilio de Santa Ana, comparece el señor MAURICIO		
ALFREDOASORELLANA ORELLANA, de siete años de edad, Abogado, de nacionalidad		
Salvadoreño con domicilio y residencia en del municipio de Las Mariasitas, departamento de		
San Miguel, a quien no conozco pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad		
número uno dos cuatro uno dos dos dos cuatro guión dos, con vencimiento el dia siete de abril		
de dos mil veintisiete y con Numero de Identificación Tributaria cero dos cero tres guión cero		
cinco cero uno nueve cero guión uno cero dos guión ocho, y ME DICE: I) Que es padre y		
representante Legal de su hijo Pedro, quien es de doce años de edad, Estudiante, con domicilio y		
residencia en Santa Ana, canton Comecayo, carretera panamericana, Ciudad Paraiso, Pol27,		
Casa 43, de la ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana		
II) Que según Certificación de Partida de Nacimiento del niño, que es el número mil uno, folio		
mil uno, del tomo Segundo, del Libro de Partidas de Nacimiento número veintiuno, que la		
Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, llevo en el año dos mil diecinueve, certificación		
extendida por Lic Juan Perez, Jefe Jefe Maestro del Registro del Estado Familiar, el día		
veintidos de mayo del dos mil cinco, de la que consta que el menor, nació en Santa Ana, de la		
ciudad de Santa Ana, a las catorce horas y cincuenta y uno minutos del día veintitres de junio de		

F	F

dos mil siete, siendo hijo del compareciente y del señor ______.-

MAURICIO ALFREDOASORELLANA ORELLANA